

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA ELECTRICA Y AUTOMATIZACION HENASELEC SA

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo de 2017, en las instalaciones de la compañía INGENIERIA ELECTRICA Y AUTOMATIZACION HENASELEC SA., ubicadas en Calle Vencedores E9-242 y José Espinoza, Parroquia Amagaña, siendo las 15H00 pm, se da inicio a la Junta Ordinaria de Socios de la compañía INGENIERIA ELECTRICA Y AUTOMATIZACION HENASELEC SA., con la siguiente comparecencia:

Sr. Juan Fernando Nasimba Loya e Ing. Marco Giovanni Nasimba Loya, se constituye la **Junta Ordinaria de Socios** con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretario Ad Hoc al Sr. Wilson Lema, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2016
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2016
3. Informe de Comisario del ejercicio 2016
4. Informe de Auditoría correspondiente al año 2016

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2016.

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondientes al año 2016. El mismo que es aprobado.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2016

Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2016 presentados por la Gerencia General.

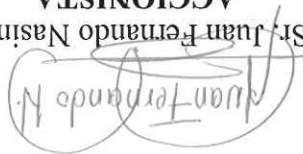
3. Informe del Comisario correspondiente al año 2016

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario a los socios correspondiente al año 2016 El mismo que es aprobado.

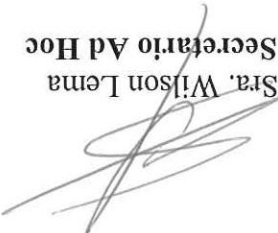
4. Informe de Auditoría correspondiente al año 2016

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por Auditoría a los socios correspondiente al año 2.016. El mismo que es aprobado.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 17H30. Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.


Sr. Juan Fernando Nasimba Loya
ACCIONISTA


Sr. Marco Giovanni Nasimba Loya
ACCIONISTA


Sra. Wilson Lema
Secretario Ad Hoc